ACTA UOC Nº 84/2017
APERTURA DE SOBRES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 04/2017
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE" ID Nº 333.998.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **Lic. Oscar Arias**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación Pública Nacional S.B.E. N° 04/2.017 para la **"Adquisición de Equipos Informáticos y Software" ID. Nº 333.998**----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en la Adenda N° 4, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas fueron recibidas.

N°	Razón Social
1	DATA LAB S.A.
2	CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (Netsun Teleinformática)
3	ATENAS ENERGIA S.A.
4	OFFICE COMPU S.A.
5	PARASOFT S.R.L.
6	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
7	OLAM S.R.L.

2. **Ofertas tardías**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909-03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Todas las ofertas fueron entregadas en fecha y hora establecida en la Adenda N° 4.

OLAM

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes

Ítem N°	Data Lab S.A.	Cáceres Acosta & Aso. S.A.	Atenas Energía S.A.	Office Compu S.A.	Parasoft S.R.L.	Master Soft S.R.L.	Olam S.R.L.
1	634.999.950	No cotiza	No cotiza	503.499.050	539.899.915	595.476.720	532.800.000
2	No cotiza	106.230.425	67.800.000	180.499.050	72.770.000	No cotiza	No cotiza
3	70.502.920	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	18.905.000
4	235.999.950	No cotiza	216.190.000	232.655.000	213.560.000	No cotiza	209.900.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La firma DATA LAB S.A. presenta constancia N° 1467766 donde se encuentra en estado ACTIVO el Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

La firma ACOSTA CACERERS & ASO. S.A. presenta constancia N° 1467780 donde se encuentra en estado ACTIVO la Declaración Jurada del Art. 40 y su Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

La firma ATENAS ENERGIA S.A. presenta constancia N° 1466013 donde se encuentra en estado ACTIVO la Declaración Jurada del Art. 40 y su Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

La firma OFFICE COMPU S.A. presenta constancia N° 1467986 donde se encuentra en estado ACTIVO la Declaración Jurada del Art. 40 y su Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

OLAM

La firma PARASOFT S.R.L. presenta constancia N° 1467780 donde se encuentra en estado ACTIVO la Declaración Jurada del Art. 40 y su Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

La firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. presenta constancia N° 1467915 donde se encuentra en estado ACTIVO la Declaración Jurada del Art. 40 y su Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

La firma OLAM S.R.L. presenta constancia N° 1467852 donde se encuentra en estado ACTIVO la Declaración Jurada del Art. 40 y su Poder del Representante al momento de la Apertura de Ofertas.

5. **En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas:**

En representación de la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. se encuentra la Sr. Gustavo Brizuela con C.I. 4.466.538, en representación de la firma OLAM S.R.L. se encuentra la Sra. Claudia Recalde con C.I. 3.737.203, en representación de la firma ATENAS ENERGIA S.A. se encuentra la Sra. Raquel López con C.I. 4.807.002 y en representación de la firma DATA LAB S.A. se encuentra el Sr. Sergio Velaztiqui con C.I. 4.282.702.

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

El representante de la firma DATA LAB S.A. deja constancia contra la firma OFFICE COMPU S.A. para el Ítem 1 se observa la palabra cumple en el Formulario de Especificaciones Técnicas cosa que no es admitida por la Convocante; contra la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. para el Ítem 1 en el Formulario de Especificaciones Técnicas se observa que no está completo la grilla de Oferta Adicional de Especificaciones Técnicas con relación al Certificado de Calidad ISO 9001:2008 referente para todo el equipo en conjunto; contra la firma OLAM S.R.L. para el Ítem 1 se observa que no está presente en la carpeta el Formulario de Especificaciones Técnicas además de los catálogos ni Autorizaciones, razón por el cual no se sabe con exactitud si cumple con lo ofrecido.

El representante de la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. de constancia contra las firmas OFFICE COMPU S.A., OLAM S.R.L. y PARASOFT S.R.L. para el Ítem 1 solicitamos a las firmas mencionadas aclarar los procesadores específicos con que cuenta el equipo ofertado y su cumplimiento especifico en cuanto a la Tecnología multihilo solicitado en las Especificaciones Técnicas, así mismo manifestamos que la firma OLAM S.R.L. no ha adjuntado a su carpeta de oferta la Planilla de Especificaciones Técnicas del Ítem 1 y Catalogo respectivo del equipo ofertado.

El representante de la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. aclara en cuanto a lo manifestado por la firma DATA LAB S.A. sobre el Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el equipo en conjunto, en nuestra Especificaciones Técnicas hemos aclarado que si cumplimos con este requerimiento y adjuntado a la carpeta de oferta el Certificado solicitado en el Folio 26.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Ing. Claudia Recalde
Dpto. Licitaciones
OLAM

Lic. Oscar Arias
Unidad Operativa de Contrataciones

Gustavo Brizuela

Datalab
Tecnología e innovación